## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, de octubre de 1979.
En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467)
y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de
marzo de 1958), efectúase la siguiente designación en la
dotación de Personal Administrativo y Técnico de la Subsecretaría de Administración:

AUXILIAR: en reemplazo de la señora Lidia Adela Prado de González que renunció, al señor CLAUDIO ENRIQUE BORGE / (C.I. N°7.816.810 -clase 1956-).-

Registrese, hágase saber y archivese.-

Min The Dances May harden